

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venga de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envían, aunque no se publiquen.

Suscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un año (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Seguros marítimos.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
Segunda. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. Tercera. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150. Cuarta. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV.

Primera edición del Miércoles 10 de Diciembre de 1902.

Núm. 12.619

LOTERÍA DE NAVIDAD

Participación a nuestros suscritores.

Habiéndose agotado el billete número 5 657, hoy, desde las dos a las cuatro de la tarde, podrán solicitar nuestros suscritores, de la Administración de este periódico, participación en el

Núm. 12.522

abonando, el importe de la misma y con arreglo a las condiciones que ya hemos publicado.

Los monjes de las Alpujarras.

Los suscritores de EL DEFENSOR reciben semanalmente, como regalo, 16 hermosas páginas en cuarto mayor de esta interesantísima novela, cuya primera entrega se les repartió el lunes 1.º del corriente.

Las personas que se suscriban a EL DEFENSOR antes del día 15 del actual, recibirán también las páginas que van repartidas de tan precioso libro.

Gran surtido

EN PETACAS, tarjetones, carteritas y portamonedas. Última novedad, se venden en

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Paseos por el campo

Hermoso panorama.—Visita a una casa de campo.—Falso progreso.—Gentilidad a las aves.—Añade goloso y pavo orgulloso.—Un vino clarificado.—Espiritu moderno.—Germinación.—Estratificación.—Noticias del germen.

A los que los rayos del sol hubiesen evaporado el rocío de la mañana, andaba la escuela escolar contemplando las gotitas que, a modo de brillantes, pendían de los tallos y hojas de las plantas, chispeando a través de dichos rayos, y aspirando el aire embalsamado con los perfumes de las olorosas plantas del bosque; contemplaban el magnífico paisaje que a su vista se ofrecía, mostrando los fértiles campos, variedad de verdes matizos, y a lo lejos las grandes masas verde oscuras de los bosques, formando la sombra de aquel hermoso paisaje.

Al pasar por delante de una espaciosa y rica casa de campo, el propietario, que apreciaba mucho al señor maestro, les invitó a entrar para enseñarles todas las dependencias, lo cual aceptaron gustosos. Era dicho propietario afable, cortés, generoso para los pobres, religioso y bastante ilustrado, y su esposa é hijas muy caritativas, pues iban a visitar a los pobres enfermos, consolándolos y llevándoles algunas limosnas.

A pesar de que tenía buena librería e implantaba en su finca todos los razonables y probados adelantos, era en el país titulado de nitramontano y retrógrado, porque, siguiendo la costumbre santa y hermosa de sus antepasados y de todos los labradores de antes, rezaba el Santo Rosario y fastigaba el falso progreso moderno, amigo de la vida del campo y enemigo de la ciudad y de la fábrica.

Al entrar en la casa, hallaron a la dueña sentada bajo un árbol, cosiendo, y a la hija dando de comer a las aves, las cuales, al oírles el grano, se empujaban unas a otras y saltaban, absteniéndose de comer los gallos, que esperaban que sus amigas las gallinas se esparcieran a cogerlo; los ánades al verlo, salieron de una balda de agua, y corriendo, haciendo saludos poco graciosos, con desahogada voz, se deslizaron destremente por entre las patas de las otras aves, atreviéndose, golosos, hasta a arrebatárselas del mismo pico el grano que iba a engullirse; pero los gallos, resentidos, le empujaban a pico, como con los desvergonzados ánades, hasta hacerlos huir. Un pollo indiano, lleno de orgullo, parecía mirar con desdén a los que le comían, como si él no quisiese rebajarse a él a comer, contentándose con hacer el abanico con las largas plumas de su cola, ha ta cubrirse con ella, mientras inclinaba a cabeza y alargaba el pico, sacando ruidosos ruidos de su hinchado pecho para hacer la corte a su compañera con el grito: «¡Gua!».

El señor maestro alabó la finca de palmar y brillantez del vino, añadiendo que los vinos blancos que han fermentado con el orujo son mucho más transparentes.

No lo extrañó, dijo el propietario; pues en un año ha sufrido tres trágicos, los vapores en feroces de una paja de azufre y un cuarto trágico después de clarificarlo. Como tienen poco tiempo de clarificarlo, los echó cinco gramos disueltos en 50 de alcohol por hectolitro y lo re-

tales. El fruto contiene granos o semillas: uno, como la almendra, la ciruela, el melocotón; o muchos, como la manzana, pera; o canteares, como el melón, adormidera, etc.

El fruto nos sirve para comerlo; pero su papel natural es de alimentar el grano y protegerle por medio de una envoltura, ora carnosa, ora delgada y seca, ya de carnosos huesos o cascos, ya de sustancia esponjosa y blanda, y los granos tienen por objeto el propagar la especie.

Todo vegetal, desde los colosales robles, pinos y hayas, hasta las setas y musgos, tienen la semilla por origen. La planta tiene sus flores, sus frutos y sus semillas, y en el grano o semilla se conserva la vegetación a través de los siglos; y no es otro el medio de conservar su descendencia el árbol, el arbusto o la más pequeña hierbecita. Respecto de los microbios, bacilos, bacterias y seres microscópicos, ya nos ocuparemos a su tiempo.

El almidón y el gluten del grano no pueden ser absorbidos por el agua sin transformarse; pero la Providencia ha hecho que parte de gluten se convierta en un fermento llamado diatoma, el cual transforma al almidón del grano en dextrina y glucosa o azúcar; lo cual forma la leche que alimenta el germen.

¡Admiramos la maravillosa previsión de Aquel que mantiene la armonía de los mundos que giran por la inmensidad, y que cuida de la más pequeña hierbecita del campo!

Para el próximo jueves os invito a coger hongos y setas, ahora que es el tiempo. Traed pan, morcilla o butifarra, que con hongos asados, sal y aceite, comemos de lo lindo y pasaremos un día divertido en el bosque en el bonito entretenimiento de buscar setas.

José ROSSELL

El libro maravilloso.

Pepito Camuñas conserva un recuerdo imborrable de este libro prodigioso. Gracias a él está casado hoy con Isolina.

La mamá de éste, mujer interesada y fea, que cifraba toda su dicha en comer mucho y bien, aborreció a Pepito con toda la fuerza de su carácter.

No, no se casará usted nunca con mi hija, gritaba furiosa cada vez que el joven se le ponía a tiro.

—Pero, doña Sisibuta! ¿qué he hecho yo para que me aborrezca usted de ese modo? exclamaba él.

Durante mucho tiempo fueron inútiles cuantos sacrificios realizaba el joven Camuñas. Para captarse las simpatías de aquella madre cruel y despiadada, Pito le escribía cartas llenas de suplicas cariñosas; le dirigía saludos afectuosos desde la acera de enfrente; le regalaba tuestos, ora de ruda, ora de una planta especial que se aplica a los callos.

—Es inútil que ese joven se esfuerce, decía la mamá de Isolina. ¡La aborrezco!

—Por Dios, mamá! Sea usted compasiva, murmura la hija. ¿Qué defecto le encuentra usted?

—Es muy feo.

—¡Feo!... Usted no le ha visto bien. Está feo por los disgustos que sufre.

—A mí no me gustan los hombres feos. Parece que se alimentan con cordilla. Ese hombre no debe comer nada caliente.

Una tarde Pepito había subido las escaleras de casa de doña Sisibuta, y aprovechando la ausencia de ésta se dedicaba a hablar con Isolina por el ventanillo.

De pronto oyó ruido en la escalera y quiso huir; pero doña Sisibuta le había cortado la retirada.

—Ah, ¡pítele! gritó ésta. ¿Con que te aprovechas de mis salidas para pelear la pava? ¡Pues tóme!

Y descargó sobre la cabeza del joven seis o siete golpes seguidos con una chicolatera que acababa de comprar en la calle.

Pepito estuvo cinco días con la cabeza vendada y las señales de la chicolatera en la frente, pero la chicolatera le sugirió una idea salvadora.

—Si yo consiguiera ablandar a doña Sisibuta por medio de la alimentación! se dijo. Ella es aficionada a los manjares suculentos... ¡Ah, qué idea!

Entonces recordó que había leído en el Almanaque de Bailly Baillière varias recetas culinarias de primer orden y puso en práctica su proyecto.

Compró un ejemplar del Almanaque encadenado en piel y se lo envió a doña Sisibuta con la siguiente carta:

«Señora: Como débil muestra de mi afecto respetuoso le envío este libro sin igual. En él verá usted notables recetas de cocina. ¡Sé feliz hasta el punto de que usted lo acepte! Suyo, etc.»

Doña Sisibuta leyó el libro... é inmediatamente llamó al joven.

—Ven a mis brazos, gritó entusiasmada. ¡Tú serás el esposo de mi hija.

Hoy Isolina y Pepe viven felices. Doña Sisibuta ha pasado a mejor vida.

¡Dios la haya perdonado!

Puede decirse que el que posee el Almanaque de Bailly Baillière, es una pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica, tiene un tesoro sobre la tierra.

Parece mentira que en un pequeño relativamente chico se encierran tantas cosas útiles.

Aparte lo esmerado de su impresión y la belleza de su grabado, contiene el calendario perpetuo, el año astronómico, agenda, historia, astronomía, literatura, bellas artes y cien mil curiosidades relacionadas con el hogar, la ciencia, la agricultura, la religión, la estadística, ¡qué sé yo!

En cierta ocasión conocí a un joven ilustradísimo; era el conde de las ferullas de café y el niño mimado de las señoras

asistentes a la reunión de la viuda de Tarretín.

—¡Qué hombre! ¡Cuántas cosas sabe! exclamaban todos.

—Es eruditísimo, añadió la de Tarretín.

—Dígame usted, joven, pregúntele un día, ¿dónde ha aprendido usted tantas cosas?

—En el Almanaque de Bailly Baillière, me contestó. Es mi libro de consulta.

Efectivamente, Pepito no se separa nunca de su Almanaque, porque dice que, leyéndolo bien, se obtiene una gran suma de conocimientos, aparte del placer que proporciona al espíritu.

«Ustedes creerán que hay que hacer un gran desembolso para adquirirlo? ¡Qué! Por 1 peseta 50 céntimos en rústica, 2 pesetas encuadado y 3 encuadernado en piel tienen ustedes un ejemplar del precioso libro.

Y qué de regalos ofrece la casa a los compradores!...

Participaciones en la Lotería de Navidad, seguro gratis contra accidentes de ferrocarriles, relojes de pared, vinos generosos, devocionales, cadenas, barómetros, relojes de bolsillo, novelas, manguitos, piezas de música, frateros, lámparas y hasta conejos vivos, macho y hembra, de lujo, raza pura Angora, blancos, negros o grises... El delirio, el *sumum*, el *desmiegue* en conejos, como se dice ahora.

Luis TABOADA.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Causa contra José Benito González, por hurto.—Abogado, Sr. Ángel Prados; procurador, Sr. Ceñas; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Miguel Viedma Megías, por lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huéscar.—Causa contra Juan Fernández García, por disparo.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor R. Jiménez; secretario, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra José Gómez Romero, por atentado.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Nicolás Muñoz Remacho, por lesiones.—Abogado, Sr. Seco de Lucena; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D.ª Amalia Ojeda y Castillo con don Manuel Aguilá y Sola y otros, sobre alimentos provisionales.—Abogados, señores Forero y Barrio; procuradores, señores Romero Jiménez (D. Juan) y Romero Jiménez (D. Domingo); secretario, Sr. Nor Alonso.

Juzgado del Campillo.—D. José Sánchez Manzano y D. Francisco Fernández Liencres y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogados, Sres. Camacho y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Cano y Donnet; secretario, Sr. Millet.

Sobresesamientos. Han sido sobresesados las siguientes causas:

Del juzgado del Sagrario contra Juan García Sola, por hurto.

Del juzgado del Campillo contra Antonio Coto Carvajal, por hurto.

Sentencias. En juicio por jurados se ha dictado sentencia por la sección primera, absolviendo a Francisco Fernández Gómez en causa que le siguió el juzgado de Motril, por delito de homicidio.

Por la sección segunda se ha dictado sentencia absolviendo a José Triviño Carmona en causa que por homicidio por imprudencia grave, le siguió el juzgado del Sagrario.

Miscelánea.

A nuestros suscritores.

Con la hoja del lunes se repartieron las 16 páginas correspondientes de la novela «Los Monjes».

Habiendo advertido la Administración de este periódico, cuando ya no era tiempo de remediarlo, que en algunos ejemplares salieron inutilizados los folletines, se participa a los señores suscritores que hayan recibido estos ejemplares inútiles, que les bastará avisarlo a estas oficinas para recibir, por conducto del repartidor, otros con la novela bien impresa.

El «trust» del azúcar. Han llegado a Madrid tres ingenieros industriales extranjeros que han de constituir con otros dos españoles la Comisión encargada del examen y evaluación de todas las fábricas de azúcar.

A informe. Se ha remitido a la Real Academia de Molinos, una instancia suscrita por D. Francisco Rejas Pulido, en la que se denuncia la mala gestión municipal de aquel pueblo.

Y al de Colomera también se le ha

remitido otra instancia de D. José Guiruga Oliva, en la que pide la suspensión en el expediente de apremios que se sigue aquel Ayuntamiento.

Campaña sanitaria.

Ayer se tuvo noticia en el Ayuntamiento de la Beneficencia municipal de seis invasiones de viruela y una de sarampión.

Se desinfectaron dos viviendas y se hicieron 28 vacunaciones.

La viruela, aunque con algunas alternativas, va decreciendo. En los nueve días que han transcurrido del mes de diciembre las invasiones de que se ha tenido conocimiento son 28, cifra muy inferior a la correspondiente al mismo período de tiempo del mes anterior, pues en dicho mes hubo días en que el número de invasiones ocurridas en cada uno casi llegó a ese número.

Las defunciones en los nueve primeros días de diciembre solo han sido cuatro, y desde el 5 hasta la fecha no se ha registrado ningún fallecimiento motivado por la viruela.

Balances. El Gobernador civil ha remitido al Director general de Administración el balance hasta fin de noviembre último de las operaciones practicadas en la contabilidad de esta provincia.

La fiesta de la Infantería. Ayer se celebró en la iglesia de San Juan de Dios la Misa de *Requiem* que anualmente dedica el arma de Infantería a los individuos pertenecientes a ella, que fallecieron durante el año.

Al acto asistió una compañía del regimiento de Córdoba con banderas y música al mando del capitán D. Francisco Caña y tenientes Sres. Simancas, Peña y Sánchez Gómez (D. T.).

La iglesia se encontraba muy concurrida de elemento militar, figurando en el mismo el general de esta brigada D. Fernando Serrano, el coronel señor Sánchez Parron y todos los jefes y oficiales del arma residentes en esta Plaza.

A la función religiosa de anteaer asistieron asimismo los generales señores Serrano y Vidal, los coroneles Sres. López Torrens y Sanicristóbal con los jefes y oficiales de sus respectivos cuerpos.

Tanto la función religiosa de anteaer como la de ayer han sido costeadas por todos los jefes y oficiales del arma de Infantería que se encuentran en activo, zona y reserva, demostrando con ello una vez más los estrechos lazos de unión que existen entre todos los individuos que pertenecen a la citada arma.

Multa. El Gobernador civil ha remitido un oficio al alcalde de Pinos Genuil en el que le participa que se le impondrá una multa de 500 pesetas si en el término de tercero día no remite la justificación de las 1.000 pesetas que para socorro de calamidades de aquel pueblo se le libró por el ministerio de la Gobernación en enero de 1891.

Movimiento de población. Durante el pasado mes de noviembre han ocurrido en Granada 185 nacimientos y 213 defunciones.

Resultado de estas cifras que la población ha disminuido durante el mes en 28 individuos, y aunque este resultado es menos doloroso que el que arroja la estadística del mes de octubre debe observarse que perdura el hecho sensible de la disminución de población, revelando esto que subsisten las mismas causas originarias del triste balance y la necesidad de que se estudien los medios de poner un dique a este decrecimiento que no cesa.

Cuanto sobre estos importantísimos particulares hemos manifestado en diversas ocasiones, lo damos hoy por reproducido excitando nuevamente a nuestras autoridades y clases directoras con especialidad al Ayuntamiento, para que no se abandone lo que debe ser principal objeto de su atención y sus cuidados.

He aquí ahora lo que dice la estadística en cuanto a las enfermedades que han producido los fallecimientos:

Tifus abdominal, 1.
Viruela, 56.
Sarampión, 2.
Escarlatina, 1.
Gripe, 1.
Tuberculosis pulmonar, 15.
Tuberculosis de las meninges, 2.
Otras tuberculosis, 2.
Sífilis, 1.
Cáncer y otros tumores malignos, 5.
Meningitis simple, 1.
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10.
Enfermedades orgánicas del corazón, 11.
Bronquitis aguda, 7.
Bronquitis crónica, 2.
Pneumonia, 5.
Otras enfermedades del aparato respiratorio, 7.
Diarrea y enteritis, 20.

Diarrea en menores de dos años, 10.
Hernias y obstrucciones intestinales, 2.
Nefritis y mal de Bright, 5.
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos, 1.
Septicemia puerperal, 1.
Debilidad congénita y vicios de conformación, 17.
Debilidad senil, 4.
Muertes violentas, 2.
Diversas enfermedades, 17.
Enfermedades desconocidas o mal definidas, 5.

Clasificadas las defunciones por la edad de los fallecidos, resulta que murieron:

De 0 a 1 año, 29 varones y 23 hembras, total 52; de 1 a 4 años, 26 y 27, total 53; de 5 a 19 años, 11 y 7, total 18; de 20 a 39 años, 17 y 15, total 32; de 40 a 59 años, 6 y 10, total 16; de 60 años en adelante, 20 y 19, total 39; de edades desconocidas, 2 y 1, total 3.

Aunque en la estadística figura la viruela ocasionando más del 25 por 100 de las defunciones, esto no quiere decir que la enfermedad variolosa haya seguido aumentando durante todo el mes, pues desde la tercera decena en que el mal comenzó a ser combatido con eficacia empleándose los medios que aconseja la ciencia, la viruela comenzó a decrecer rápidamente, y casi la totalidad de esas defunciones corresponden a los 20 primeros días de noviembre.

Las enfermedades que más estragos causan de ordinario entre nosotros como son la tuberculosis y la debilidad congénita, consecuencias inevitables y terribles de la alimentación insuficiente, y las afecciones intestinales, producto de la mala distribución y conducción de nuestras aguas, siguen figurando en la estadística de mortalidad con la misma proporción que de ordinario, revelando la existencia de los dos magnos problemas locales a cuya resolución hay que atender en primer término para evitar la disminución incesante de la población granadina que cada vez se va acentuando más, con daño gravísimo de los intereses morales y materiales de Granada.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y ocho defunciones.

Vigilancia en las carreteras.—El Gobernador civil ha ordenado al jefe de la Guardia civil de esta capital que el servicio de las carreteras se cumpla de una manera más completa que hasta la fecha.

La China. Acaba de recibir nuevos surtidos de telas para vestidos de señora de la más alta novedad.

Fiestas en Churriana. Anteayer fiesta de la Purísima Concepción tuvo lugar en Churriana la inauguración del nuevo Circolo Católico de Obreros, empresa llevada a cabo merced al celo y generosidad de D. Bernabé Linarez, quien ha cedido un gran salón de su propiedad para instalar el Circolo.

La víspera, al toque de oraciones, hubo Rosario cantado con acompañamiento de la música e iluminándose a la venediana las calles que recorrió.

El día 8 hubo diana y Rosario de la Aurora; a las once Comunión general de las hijas de María y miembros del Circolo Católico pasando de 500 el número de estas; a las doce misa solemne cantada por el celoso cura párroco D. Antonio Gallego Pesquero asistido de diácono y subdiácono respectivamente, D. Enrique Megía y su sobrino D. Francisco, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador, P. Benito Morales, escolapio, que ensalzó las glorias de María en el misterio de su Concepción Purísima. La Misa fue ejentada por D. José Muñoz y numeroso y escogido coro de voces formado por las hijas de María.

Terminada la Misa se procedió a la bendición de la casa Circolo en donde de nuevo dirigió la palabra a los circunstantes el orador sagrado, y se sirvió un espléndido banquete, costeado por el Sr. Linarez, amenizando todos estos actos con escogidas piezas de un repertorio la banda de música de Churriana. Al terminar se dieron vivas a la Inmaculada, a los Papas Pío IX y León XIII, a las autoridades locales y a la Iglesia católica.

Por último, a las cuatro de la tarde salió en procesión solemne la imagen de la Virgen, recorriendo las calles de costumbre presidiendo la comitiva las autoridades eclesiásticas y civiles representadas estas últimas por el alcalde D. Manuel Martín Linarez y el juez D. Bernabé Agrela, disparamiento en el trayecto multitud de cohetes y palmas reales.

A las fiestas ha asistido mucha gente de los pueblos comarcanos.

A informe. Ha pasado a informe de la cuarta división de ferrocarriles, con residencia en Sevilla, el expediente sobre construcción de una casa-alojamiento para el personal de la com-

pana de ferrocarriles andaluces que presta el servicio de ferretoria en los aparadores de las fabricas azucareras de San Juan, Las Angustias y San Isidro, de este término municipal, entre las estaciones de Granada y Almería.

Registradores. En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se ha recibido el título de Registrador de la propiedad de Lucas (Castellón) expedido a favor de D. Ramon Garcia Valdecasas.

—Se ha prorrogado por treinta dias el término posesorio al Registrador de Estepa D. Ramon Gonzalez Bugaral.

Notas de Motril.

El domingo por la noche se verificó en Motril la elección de junta directiva de su «Círculo Mercantil y Agrícola».

Resultaron elegidos los señores que a continuación se expresan:

Presidentes, don Paulino Bellido Ortega, abogado; vice, don Ricardo Martín Martín, comerciante; secretario, don Lorenzo Borda Muñoz, comerciante; vices, don Francisco Zorrilla, empleado; tesorero, don Manuel Palacios Ruiz, industrial; vocales, don Clemente Linares Pérez, médico; don Francisco Ibañez Cazorla, industrial; y D. Francisco Hernandez Ortega, propietario.

—En la Iglesia parroquial se celebró el lunes una solemne misa en honor a la Purísima.

Cantó la misa, D. Gustavo Terron, sirviéndole de diácono, el Sr. Bazarco Alcazar, y de subdiácono, D. Francisco Gonzalez.

El acto estuvo muy concurrido.

—Han salido de Motril y ayer ingresaron en la cárcel de Granada, los siete reos recientemente procesados y presos con motivo de su participación en el incendio de la fábrica de los Sres. Larios.

Artista. Ha salido para Almería el inspirado pintor granadino don Rafael Latorre con objeto de colocar un precioso techo pintado por él para la casa de una de las más distinguidas familias de aquella capital.

El techo es una obra de arte primorosa. Representa una alegoría de la música y seguramente ha de llamar la atención de las personas inteligentes por su buen gusto y delicada factura.

El Gobernador. Con motivo de encontrarse indisputado, aunque por fortuna sin tener que guardar cama el Gobernador civil Sr. Madrid Dávila dió ayer orden a los porteros que manifestaran a cuantas personas desearan verlo que no podía recibirlos por la expresada causa.

El Sr. Madrid Dávila continuará al frente de la provincia hasta que se presente su sucesor en cumplimiento de indicaciones hechas por el ministro de la Gobernación.

Abono de Pasena.

La empresa del Teatro Principal agradecida a los favores que le viene dispensando el público, ha acordado de conformidad con la empresa artística, prorrogar la temporada y abrir un nuevo abono por treinta representaciones bajo las mismas condiciones que el anterior, siendo los precios los que a continuación se expresan:

Palcos principales y plateas procesionales sin entrada, por función, 9 pesetas; Palcos principales y plateas, 7; palcos segundos, 4; butacas con entrada, 1.25; delanteras de platea, palco general y galería principal, 1; asientos palco general y delanteras de palcos, 0.75.

A los señores abonados a palco, se les facilitarán lotes a razón de 50 céntimos cada entrada.

El timbre a cargo del público.

Los señores abonados podrán disfrutar sus localidades en las funciones de tarde, con solo pagar la entrada.

Enfermo. Se encuentra gravemente enfermo el inteligente empleado de la Secretaría de la Universidad D. Isidro Navarro.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Capítulo de bodas.

Anteanoche contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Justo y Pastor, D.ª Josefa Guerrero Recio y D. Francisco Lopez Olmo, D.ª María de las Nieves García Díaz y D. Antonio Fernandez Polo, y D.ª Carmen Puertas Jimenez y D. Nicolas Perez Rivas.

En Santa Escolástica, D.ª Isabel Arevalo Martín y D. José Arenas Chacon.

Y esta noche lo contrajeron en San Justo, D.ª María Palazón Rodríguez y D. Antonio Arenas Soro.

Cese. Ha cesado en el cargo de agente de vigilancia Manuel Barrientos, por haber sido trasladado a Málaga.

La Guardia civil.

La de esta capital ha detenido a Antonio Ortiz Reyes, por insultar y abofetear a Matilde Villa.

—La de Alguiluf le ha ocupado una escopeta a Joaquín Salazar Garrido, por caracer de licencia para su uso.

—Y la de Vélez Benavente ha detenido a los vecinos del mismo pueblo Salvador Martínez Lopez, Joaquín Romero Romachera, Manuel Díaz de la Hoz y José Páramos Illescas, como presuntos iniciadores de la manifestación que tuvo lugar en aquel pueblo el día 27 del mes pasado contra el impuesto de consumos.

Autorización. El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado al señor Sarrañaga para que remita a esta capital y a nombre de D. Joaquín Ruiz 10 escopetas, una tercerola y 165 pistolas.

Tristísimo espectáculo. Se ha presentado en nuestra redacción una persona, denunciándonos un hecho lamentable, ocurrido ayer mañana en la calle del Exterio.

Por dicha vía conducían a las ruinas de la mañana un cadáver, los dependientes del municipio encargados de este servicio.

Según nos dice la persona a que nos referimos, por torpeza de los conductores, cayó la caja al suelo y saltó fuera de ella el cadáver.

No hay necesidad de describir lo tristísimo del cuadro cuyas negruras se aumentaron con el llanto desgarrador de un piqueteo, única persona, que acompañaba al difunto.

Como el hecho ya ha tenido lugar otras veces suplicamos a la autoridad correspondiente, que adopte las medidas necesarias para evitar su repetición.

En libertad. Recordarán nuestros lectores que en la noche del 23 del pasado noviembre ingresó en el hospital de San Juan de Dios, con una extensa y grave herida en la frente, el niño de ocho años Manuel Juárez.

Cuando las palabras pronunciadas por éste y las contradicciones que el juez advirtió en la explicación que la familia del herido dió de como ocurrió el accidente, hicieron sospechar que no se trataba de un hecho casual.

Por consecuencia de tales sospechas fueron presos el tío del herido, José Juárez y la madrastra de este Francisco Alvarez Fernandez.

Desde aquella fecha ha venido el juzgado instructor trabajando para conseguir esclarecer la verdad de lo ocurrido.

Tales trabajos ha hecho adquirir al juzgado el convencimiento de que se trataba realmente de un hecho casual. En su consecuencia José Juárez y Francisco Alvarez han sido puestos en libertad.

De las gestiones hechas por el juez resulta comprobado, a más de la inocencia de los detenidos, que estos y el resto de la familia, son personas honradísimas, incapaces de realizar la acción que por coincidencias fatales, se les atribuyó.

Quejas del vecindario.

Debe corregirse. Varios vecinos de la calle de Párrage, se nos quejan de las molestias que les origina la falta de precaución con que se suelen descargar los carros que llevan a un almacén de dicha calle el carbon mineral.

Los carros se descargan abriendo la bolsa de los mismos y al caer la carga al suelo se produce una polvareda negra y molestísima.

Conveniría que se modificara la manera de descargar, evitando esas molestias, y el vecindario lo agradecería mucho.

A Madrid. En el tren mixto de hoy saldrá para Madrid el distinguido labrador y propietario D. Francisco Martín.

Ascenso. Ha sido ascendido a subintendente militar por Real orden de 4 del corriente mes, el distinguido jefe administrativo de esta plaza don Rafael Sanchez Moguera.

Sea enhorabuena.

Personal judicial.

Se ha prorrogado por treinta dias el término posesorio a don Antonio Rodríguez Martín, abogado fiscal de la Audiencia de Jaén.

—Al juez electo de Vélez Rubio, don Enrique García Asensio se le ha prorrogado también el término posesorio.

—Igual prórroga se ha concedido a don José María Hernández Leal, magistrado de la Audiencia de Almería.

—Se ha concedido quince dias de licencia al juez de primera instancia del Campillo, don Julio Martínez Jimeno, y al de Orgiva, don Juan Martínez Rabi.

—Ayer está en su cargo el fiscal de nuestra Audiencia, don Cristóbal Cerquella Escalante, por haber sido nombrado Magistrado de Valencia.

—Se ha hecho cargo de la fiscalía, el abogado fiscal, don Manuel Sanz Ansoñe, cesando en la comisión que desempeñaba en Motril.

—Para dicha ciudad saldrán hoy, con objeto de continuar el sumario que se instruye con motivo del incendio de la fábrica de los Sres. Larios, el juez especial, señor Conarro, y el escribano, Sr. Escobar Brabander.

—Ha sido nombrado mozo de estrados de esta Audiencia, don José Bohles Lopez.

—Algunos de la misma, don Antonio Contreras Granizo.

—Ha sido nombrado portero del mismo Tribunal, en la vacante producida por fallecimiento del Sr. Carvajal, don Joaquín Hernández.

A Ciudad Real. Ha marchado a Ciudad Real, con objeto de asistir a la boda de un hijo suyo, el presidente de nuestra Audiencia territorial, don Nazario Vazquez.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los anuncios y peticiones que en favor de los Parches de Wasmuth están publicándose actualmente. El precio de un reloj es ahora 6 reales.

Instrucción pública.

Profesor auxiliar. —Nombramientos.

—De oposiciones. —Catedrático.

—Conserje.

—Ha sido nombrado profesor auxiliar del colegio de San Bartolomé y Santa Ana, don Francisco Góngora.

—Han sido nombrados maestros en propiedad de Chancas (Almería), doña Ana Gull Martínez; y de Fuente-Piedra (Málaga), don Miguel Fernandez Hernandez, que actualmente desempeña la escuela de Alcañiles (Ciudad Real).

—En esta Universidad continúan los ejercicios de oposición a plazas de niños vacantes en la provincia, no habiendo terminado aun la lectura de los trabajos escritos, correspondientes al primer ejercicio.

—Asimismo siguen en la Normal de

Maestras las oposiciones a escuelas de niñas.

—Ha sido trasladado del Instituto de Juan el de Victoria, el catedrático de Física, don Enrique Iglesias Jarque.

—Ha sido nombrado conserje del Instituto de Málaga, don Domingo Peña Aranda, que desempeña el mismo cargo en antiguo establecimiento de Cádiz.

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. Francisco Martín Sanchez y D. Antonio Pelegrina Benítez, de Cádiz.

La China. Este establecimiento ha recibido nuevas colecciones de capas y abrigos para señoras, modelos de París.

Comision provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Miguel Aguilera y asistieron los señores Almonares, Cobos, Cesto, Avila, Perez del Palgar, Montes Marín y Rodríguez Aguilera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, haciéndose constar en ella, a instancia de Sr. Hitos, los fundamentos de su voto, favorable a la declaración de utilidad de las elecciones municipales verificadas en Parlañes y Torre García.

Los señores Rodríguez Aguilera y Perez del Palgar, que no concurrieron a la sesión anterior, se adhieren a lo manifestado por el Sr. Hitos, y como a él piden que se declaren nulas las elecciones de dichos pueblos.

Hachas y consignadas estas manifestaciones continuó la sesión, adoptándose los siguientes acuerdos:

Celebrar durante el mes actual doce sesiones.

Aprobar la cuenta de adquisición y reparación de muebles para el despacho del Gobernador civil.

Informar en un expediente sobre competencia relativo a terrenos llamados «Los lianos», en término de Monachil.

Aprobar la cuenta de dos entierros de hermanos del Hospital de San de Dios.

Informar en una instancia de don Miguel Martínez de Cortella en contra del ayuntamiento de Haster Santillan.

Aprobar varias cuentas de inoculaciones antirrábicas.

De conformidad con el dictamen del Sr. Rodríguez Aguilera, se acuerda la corrección de dos enfermeras del Hospital de San Juan de Dios.

Que se anuncie la provision por concurso de una plaza de médico civil de la Comisión mixta.

Conceder dos meses de licencia a don Pascual Arcos Rojas practicante del Hospital de San Juan de Dios, y que lo sustituya en este tiempo don Miguel Atienza Romero.

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados por la función celebrada en honor de la Purísima en el Hospicio.

Conceder licencia externa a María Josefa Martín Pelegrina, de Bérchules.

Aprobar la cuenta de 469.60 pesetas, que ha presentado por haberes devengados D. Florencio Porpetta, como inspector sanitario provincial.

Y por último se acuerda la salida del Hospital de Dementes de Isabel Cobos Sanchez.

Pension. Ha tomado posesión del cargo de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia José Peto Muñoz.

Noticias mineras.

Pertenencias. —Renuncia. —Producción de oro. —Ingenieros.

D. Manuel Cobo Leon a nombre de don Antonio de Dios Sampedro, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro con el nombre de «Los cinco amigos», 20 del mismo mineral con el de «San Cayetano», en término de Izalzu.

—Y don Antonio Martín Gómez ha renunciado al registro minero titulado «Respezu», situado en el mismo término que el anterior.

—En 1901 se produjo el preciso metal por valor de 263.374.700 duros, que el director de la casa de Moneda en los Estados Unidos distribuyó así: Estados Unidos, 78.666.700 pesos; Australia, 76 millones 880.200; Canadá, 24.128.500; Rusia, 22.850.900; México, 10.284.800; Africa, 9.089.600, y el resto en varios países.

—Se ha dejado sin efecto la traslación del ingeniero D. Horacio Bentabol, de Granada a Ciudad Real.

—Se ha dejado sin efecto la traslación del ingeniero D. Felipe Peña y Diaz, de Ciudad Real a Granada.

—Ha solicitado la vuelta al servicio activo el ingeniero D. César Iglesias.

—Se ha dispuesto que el ingeniero don Carlos T. de Tolentino, profesor de la Escuela de Minas, en comisión, pase a su destino de Almería.

—Han sido autorizados para ejercer en España la profesión de ingenieros de Minas, los Sres D. Mario P. Robert y Maximiliano Dendel.

Real orden. Se le ha trasladado al Alcalde una Real orden relativa al recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento sobre pensiones concedidas a D.ª Rosario Galvez.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Antonio Hernandez, de Motril; D. Juan Gomez, de Málaga; D. Arturo Carbonell, D. Francisco Rodriguez, D. Ramon Sanchez y D. José Gisbert.

—En el hotel Victoria: Mr. Charles Dubaudien, Mr. Charles Maqué, D. Francisco Cassius, Mr. Assta Goudens, Mr. Kiel Mr. J. F. Forado, don Angel Bono, D. Francisco Lopez Coran, D. José Martín y familia, D. José Morelo, D. Mariano Moratona, y don Miguel J. Merques.

—En el hotel Navio: D. Carlos Duran, D. Ricardo Rodríguez, D. Antonio Vallejos, D. Miguel Jimenez, don Pedro Ballina, D. Joaquín García y D. José Rivera.

—En el coche de Daifontes marchó ayer para Ubeda y Baeza donde permanecerá varios dias, D. Miguel Rabio Martínez.

—Han llegado de Málaga, D. Pascual Benidia y D. Francisco Perez de la Cruz y señora.

Lufa vacuua. Se ha remitido al subdelegado de Medicina del distrito

de Huescar, cuatro wials de lufa vacuua.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cerebro tabuloso, deben usar diariamente el Petróleo Salsón.

Vacantes.

La plaza de Secretario del ayuntamiento de Albuñán dotada con el haber anual de 999 pesetas. Los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de 30 dias a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el Boletín oficial.

Los mejores vinos son los de la casa de D. Pedro DOMEQO, de Jerez.

Gracia de dos siglos de nombradía. El Cognac Pedro DOMEQO no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurantes y ultramarinos.

Noticias militares.

Antenas. —Pago de alcances.

La propuesta de ascensos de infantería de este mes conste de dos tenientes coroneles, 15 comandantes, nueve capitanes, 11 primeros tenientes y 15 segundos ídem, al empleo superior inmediato, más un segundo teniente de la reserva.

La de caballería, seis tenientes coroneles, cinco comandantes, 12 capitanes, 15 primeros tenientes y 15 segundos ídem. También ascenden un profesor segundo y otro tercero de Equitación e ingresa un aspirante.

En Artillería ascienden un teniente coronel, nueve capitanes y 15 primeros tenientes.

En Ingenieros, dos comandantes, siete capitanes y ocho primeros tenientes; en la Guardia civil, un comandante y cinco primeros tenientes; en Administración militar, cuatro comandantes de primera, 12 de segunda, 11 oficiales primeros, cinco segundos y cuatro terceros, y en el Cuerpo Jurídico, un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, otro de segunda y otro de tercera.

—Se ha dispuesto que la Real orden de 3 del presente mes (D. O. núm. 272), relativa a la constitución en depósito en la Caja central del Ejército de las cantidades que en lo sucesivo se asignen a los habilitados de voluntarios y a las diferentes clases de los disueltos Ejércitos de Ultramar para pago de alcances de generales, jefes, oficiales y tropa, se haga también extensiva al metálico que por cualquier concepto perciban esos funcionarios, el que podrán extraer para su empleo en la misma forma que para las anteriores dispone la citada Real orden.

Neurología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Trinidad Gonzalez Lopez.

D.ª Francisca Aranda Salmeron.

D.ª Agustinas Fernandez Martín.

D.ª Elena Gutierrez Polinda.

D. Manuel Aceituno Triviño.

D. José Moreno Marquez.

—Ayer falleció en Granada el señor D. José Telens de la Riva, probo empleado jubilado y padre político del ilustrado teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Antonio Amor y Rico, a quien enviamos nuestro más sincero pésame por tan sensible e irremediable pérdida.

—Ha fallecido en Motril la respetable señora D.ª Josefa Gomez Gonzalez, que contaba muchas simpatías por su bondad y fino trato.

Reciba su familia nuestro pésame por la desgracia.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 49. —Figurín iluminado, Sombras novedad. —Patron cortado de una blusa para niño. —Precio, 15 céntimos ejemplar.

Camas nikeladas.

El fabricante de camas de hierro don José Cobian, que, merced a sus iniciativas y talentos, ha conseguido levantar en España aquella industria a la altura que alcanza en Inglaterra, compitiendo ventajosamente con los artículos similares del Extranjero, ha ideado emplear el níquel en las piezas decorativas de las camas de su fabricación, en cuyo empeño ha obtenido el éxito más satisfactorio.

Las camas nikeladas que el conocido fabricante sevillano ha puesto a la venta, además de ser de una elegancia y un buen gusto extraordinarios, ofrecen, sobre las doradas, ventajas verdaderamente estimables, pues el níquel, tan duro como el acero, no se oxida por la influencia del aire y se limpia y abrillanta con facilidad.

Estas preciosas camas, que actualmente están llamando la atención en todos los mercados de España y en muchos del Extranjero, las pueden ver los lectores en el gran almacén que D. Felipe Isaac tiene establecido en la plaza de

Bibarrambila, 40

donde hay un surtido inmenso de camas de acero y níquel, desde las más modestas a las de mayor lujo y riqueza artística, siendo de advertir que todos los artículos de esta casa, merced a la importancia de sus compras y al hecho de ser adquiridos directamente y en combinación con los fabricantes, se ofrecen a precios muy ventajosos y que representan para el público una considerable economía.

Traslados

de Lotaría. En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan a la venta telonarios para traslados de Lotaría.

al que presente **Capsulas de sándalo** que son las del Dr. Pí, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Vides Americanas

GRANDES CRATEROS EN LAS

Fineas de la Torre y la Pajarita.

ESQUEMA PRÁCTICO DE ADAPTACIÓN

EN EL CORRINO DE SAN CATALDO.

Magníficos barbaños y estacas de un metro de largo a Rupestris del Lot, Arzon Ganeta n.º 1 y 2. Mourvedre número 1.592. Riparias, y Riparias Riparias n.º 3.598, y 101/14. Berlandieria, etc. etc.

Doscientos mil injertos disponibles, zitos con 3 y 4 metros para hacer parrales, y bajos para vides, en todas las clases conocidas de uvas de Lujo, de exportación y para vino.

Precios más baratos que ninguna otra casa de España, y garantía de autenticidad.

Condiciones especiales y facilidad en los pagos para pedidos de gran importancia. Consultas y análisis de tierras gratis a nuestros compradores por el Director de cultivos D. J. Leyva.

Pídase el Catálogo de la presente temporada que se remite franco.

J. F. GIRAUD.

La Quinta. GRANADA.

Agua de Lanjarón.

Donde llegan triunfantes, porque son baratas y porque son verdaderas. Botella de cualquiera 30 céntimos de las manantiales.

En Fuerte Real, 20 y 22

se da gratis a todo el que la pida una Instrucción para saber como se usan estas aguas en las enfermedades que combaten.

Don Trinidad de Rojas

La grave enfermedad que aqueja al ilustrado Antequerano D. Trinidad de Rojas y Rojas Gonzalez Aguilera y Diez de Tada, tuvo esta mañana, a las seis menos cuatro, el fatal desenlace que se temía.

Era una personalidad literaria tan eminente y tanto su renombre y gloria, que podemos afirmar que las en otro tiempo famosas letras antequeranas, con la muerte de su más eximio y último cultivador, están de luto.

A los datos ya conocidos de los lectores de EL DEFENSOR por el artículo publicado en estas mismas columnas por mi compañero en la prensa el Sr. Ramos Bazaga, podemos hoy añadir otros no menos curiosos e interesantes.

El Sr. Rojas perteneció a la célebre e inolvidable *Guardia granadina*, siendo amigo íntimo de Alarcón, Manuel del Palacio y Fernandez y Gonzalez, con los cuales colaboraba en *El Eco de Occidente*, que si no recuerdo mal dirigía el primero.

También formó parte en Madrid de la no menos notable *Tertulia literaria* de Cruzada Villamil, a la que concurrían los más prodigiosos ingenios españoles de aquella brillante época, la más gloriosa en los anales de la literatura patria durante la segunda mitad del pasado siglo.

Amante del pueblo en que nació, sintiendo la nostalgia de su Antequera, regresó a ella y se dedicó de lleno a la literatura dejando escritas además del poema *Ignoto* y la *Historia de Antequera*, muchas *Novelas cortas*, setenta y seis *Tradiciones antequeranas*, varias composiciones con el título *El romancero antequerano*, y curiosos apuntes para un libro de *Antequeranos ilustres*.

Es muy interesante la correspondencia que sostuvo con Berlanga, Limonet, Federico de Castro y el Bachiller Francisco de Osuna (Rodríguez Marín), sobre la situación de *Bobadilla* en la época árabe, siendo este el tema que desarrolló en la memoria escrita para la Academia de la Historia, de la que era socio correspondiente, al darle a conocer su obra *Historia de Antequera*.

—Era el Sr. Rojas un numismático muy entendido y en colección de monedas, pues de decires que es una de las más notables y ricas que se conocen.

Como arqueólogo también gozaba de justa reputación y el museo de antigüedades que logró reunir es muy valioso e interesante.

También son dignas de admirar las numerosas y bellas obras de arte que poseía.

El Sr. Rojas era licenciado en Derecho y aun cuando siempre rehuyó intervenir en las contiendas políticas, fué una vez nombrado diputado provincial y otra con ceja de este ayuntamiento.

Ha muerto a los setenta y dos años de edad.

Tiene publicadas varias tomos de poesías, que vieron la luz alia por el

rarse de la vida política ha resultado inexacto.

En la conferencia que anteaer celebraron los presidentes de las Cámaras con el Sr. Sagasta, confluieron en la necesidad de celebrar en breve una reunión de exministros liberales, para acordar la marcha que ha de seguir el partido y la campaña que sea preciso emprender.

Algo se había hablado de nombrar un directorio que realizase los trabajos de reorganización, en el supuesto de que el Sr. Sagasta abrigaba el propósito de ausentarse de Madrid; pero se ha desistido ante el resuelto propósito del expresidente del Consejo de no salir de la Corte y de dirigir personalmente la reorganización del partido.

Según *El Imparcial*, los presidentes de las Cámaras convienen en la necesidad de que el partido liberal se reorganice, «contando con los elementos propios de que dispone, y haciendo tal vez una selección bien medida de algunos otros que con su conducta precipitaron los acontecimientos últimos».

Telegramas

Gobernador del Banco.

Madrid 9 (2:30 madrugada.)
Asegúrase por íntimos del Gobierno que el exministro señor García Alix, ha sido nombrado Gobernador del Banco de España.

La noticia no ha sido aun confirmada oficialmente.

Madrid 9 (8 noche.)
Se ha confirmado el nombramiento del Sr. García Alix para el cargo de Gobernador del Banco de España.

El decreto por el cual se le confiere dicho puesto ha sido ya firmado por el Rey.

Los Gobernadores.

Madrid 9 (2:30 madrugada.)
Los nuevos Gobernadores serán hoy recibidos por el Rey, á quien ofrecerán sus respetos.

La mayoría de ellos marcharán inmediatamente á las provincias cuyo mando se les ha confiado.

Hecho de armas.

Madrid 9 (2:30 madrugada.)
Por telegramas de Tanger se sabe que ha ocurrido un nuevo encuentro entre los insurrectos y las tropas imperiales.

A la lucha dieron origen los rebeldes que de una manera inopinada atacaron á los leales.

Estos se apercibieron prontamente á la defensa y tras de una pelea de no mucha duración consiguieron rechazar á sus contrarios, obligándoles á ocupar sus antiguas posiciones.

De una y otra parte hubo bajas, si bien el número de ellas no es considerable.

Un ultimatum.

Madrid 9 (2:30 madrugada.)
Dicen de Londres que, por consecuencia de los asuntos pendientes entre Inglaterra y Venezuela, lord Balfour se halla dispuesto á entregar un ultimatum á la república nombrada.

El ultimatum está ya redactado.

En caso de que Venezuela desatienda las pretensiones de Inglaterra, esta nación, juntamente con Alemania, obrarán enérgicamente cerca de aquella.

Madrid 9 (1:30 tarde.)

La prensa londinense se ocupa del ultimatum á Venezuela anunciado por lord Balfour.

Todos los periódicos aprueban y elogian tal determinación.

Las elecciones.

Madrid 9 (9:30 mañana.)
A primeros del próximo mes de enero se publicará en la «Gaceta» el decreto de disolución de las Cortes.

Las elecciones generales se verificarán en el mes de marzo, combinándose la fecha de estas con la en que haya de renovarse la mitad de las Diputaciones provinciales.

La apertura de las Cortes se efectuará en abril.

Inmediatamente después de la inauguración del Parlamento, se hará la lectura de los presupuestos generales del Estado.

Representantes extranjeros.

Madrid 9 (9:30 mañana.)
En el próximo Consejo de ministros se ocuparán los individuos del Gabinete, entre otros asuntos, de la designación de las personas que ha-

yan de representar á nuestra nación en el extranjero.

Supresión

de una subsecretaría.

Madrid 9 (9:30 mañana.)
El nuevo ministro de Marina Sr. Sanchez de Toca ha anunciado que está decidido á suprimir la subsecretaría del ministerio que desempeña.

Liberales y tetuanistas.

Madrid 9 (9:30 mañana.)
Desde hace días viene discutiéndose en los círculos políticos que existen corrientes de inteligencia entre liberales y tetuanistas.

Hoy estos rumores se han acentuado notablemente, llegando á decirse por muchos, que la unión entre los elementos del duque de Tetuan y los que acudilla el Sr. Sagasta, es ya un hecho.

Los conspicuos de ambos partidos no confirman la noticia, si bien tampoco la niegan de un modo absoluto.

Madrid 9 (7:15 noche.)

Algunos caracterizados tetuanistas han negado que existan corrientes de aproximación entre su partido y el fusionista.

El ministro de la Guerra

Madrid 9 (9:30 mañana.)
Esta mañana ha llegado á Madrid el nuevo ministro de la Guerra, general Lináres.

Hoy mismo jurará el cargo, yendo después á posesionarse del ministerio.

Madrid 9 (1:30 tarde.)

A poco de llegar á Madrid el general Lináres, se avisó con el presidente del Consejo celebrando con él una detenida conferencia.

El Sr. Silvela hizo al ministro de la Guerra una relación detallada de todos los acuerdos adoptados hasta ahora por el Gobierno.

Terminada la conferencia marcharon los sostenedores de ella al Real Palacio, jurando su cargo ante el Rey el ministro de la Guerra.

Los mayores contribuyentes

Madrid 9 (9:30 mañana.)

El ministro de la Gobernación Sr. Maura, ha negado los propósitos que ayer le atribuyeron algunos periódicos, según los cuales, estaba dispuesto á dictar una disposición para que desde primero de enero próximo, entrasen á constituir los Ayuntamientos los primeros contribuyentes de cada localidad.

Ugarte á Cataluña

Madrid 9 (9:30 mañana.)

El exministro de la Gobernación Sr. Ugarte marchará muy en breve á Cataluña con el carácter de Comisario regio.

El Sr. Ugarte ejercerá autoridad sobre todos los gobernadores de la región catalana y estará encargado de estudiar los problemas planteados actualmente en Cataluña y de proponer al Gobierno las soluciones que estime convenientes.

Los generales boers

Madrid 9 (1:30 tarde.)

Telegramas de La Haya dan cuenta de haber salido de aquella capital con dirección á Londres los generales boers Delarey y Botha.

En la capital de Holanda han sido objeto de una cariñosa despedida.

La huelga de Marsella

Madrid 9 (1:30 tarde.)

La huelga de los matriculados del mar de Marsella comienza á tomar caracteres verdaderamente graves.

Los huelguistas presentaron á los armadores unas nuevas bases para el arreglo que fueron rechazadas por estos.

Varios gremios se han declarado en huelga para secundar á los matriculados.

Entre los nuevos huelguistas se cuentan los pescaderos, panaderos, carpinteros y maritimes.

Témese que se declaren en huelga algunos otros gremios. Advirtiéndose alguna agitación entre los huelguistas.

Las autoridades adoptan precauciones.

La firma

Madrid 9 (1:30 tarde.)

Hoy ha tocado despachar con el Rey á los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Villaverde puso á la firma del monarca una disposición por la que se restablece

el tribunal gubernativo central.

El Sr. Maura no llevó nada á la firma regia.

El Gobierno en las Cámaras

Madrid 9 (7 noche.)

Como estaba decidido, hoy ha habido sesiones de Cortes, asistiendo el Gobierno en pleno.

Después de dada cuenta de la solución de la crisis se leyó el decreto de suspensión de las sesiones.

Al terminar la del Senado reunieron los ministros para cambiar impresiones y adoptar algunos acuerdos.

Entre estos figura la concesión de indulto á un reo condenado á la última pena por la Audiencia de Toledo.

Subsecretario de Guerra.

Madrid 9 (7 noche.)

Parece decidida el nombramiento del general Lacerda para la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Reformas en Marina.

Madrid 9 (7 noche.)

El ministro de Marina, señor Sanchez Toca tiene en proyecto la creación en su departamento de dos direcciones de Estado mayor.

Denominaránse, de estudios la una y de ejecución la otra.

Una de esas direcciones la ocupará el general de Marina, Sr. Cervera.

Legaciones que se retiran.

Madrid 9 (7 noche.)

Las legaciones de Inglaterra y Alemania en Venezuela, han abandonado esta república, después de haber sido presentado á su Gobierno el ultimatum del Reino Unido.

Los diplomáticos alemanes é ingleses han salido de Venezuela por el puerto de la Guayra.

Consejo de ministros

Madrid 9 (7:45 noche.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Todo él estará dedicado al estudio de las cuestiones económicas.

El ministro de Hacienda señor Villaverde expondrá á sus compañeros de Gabinete, la situación en que se halla actualmente el Tesoro público.

Habla Maura.

Madrid 9 (7:45 noche.)

El ministro de la Gobernación Sr. Maura ha calificado de locura el propósito que algunos han dicho tiene el Gobierno de disolver los Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación ha anunciado que se propone acometer la reforma de las leyes provincial y municipal.

La reforma de ambas leyes se hará al mismo tiempo.

Expediente atrasado

Madrid 9 (7:45 noche.)

Al dar posesión el Sr. Amós Salvador al nuevo ministro de Agricultura Sr. Vadillo, manifestó aquel, que durante los días que había estado al frente del ministerio había resuelto trescientos expedientes, que estaban en tramitación y había enviado á los tribunales uno que creyó sospechoso.

El Sr. Vadillo al hacerse cargo del ministerio, dijo que desde su puesto prestará preferente atención á mejorar las relaciones entre el capital y el trabajo.

Las negociaciones con Roma

Madrid 9 (10:15 noche.)

Se conoce algo del pensamiento del Gobierno en lo que respecta á las negociaciones que se siguen con el Vaticano.

El ministerio tiene el propósito de someter á la ley común á todas las asociaciones religiosas, excepto á dos condecoradas y á otra que se determinará oportunamente.

Los liberales al conocer los propósitos del Gobierno dicen que en este punto no hacen más que copiar al Gabinete anterior, que llevaba las negociaciones en ese sentido.

Romero Robledo.

Madrid 9 (10:15 noche.)

El Sr. Romero Robledo ha hecho algunas manifestaciones políticas.

Hablando del Gabinete actual ha dicho que le parece bastante más liberal que el anterior, y que no es la representación genuina del partido de «Unión conservadora».

En su concepto, el Gabinete

MUNYON-ISMOS.



«Cuando el matrimonio lo fundan directivos morales y físicos la enfermedad se aleja, la vida se prolonga y la felicidad doméstica se asegura.»—MUNYON.

La Pomada de Munyon para la Cara y el Cabello destruye los Granos, Pústulas y todas las Erupciones cutáneas, sana las Cortaduras, Llagas, Escaldaduras, Quemaduras, cura pronto los labios llagados, las manos agrietadas, el Eczema, la Exema, las Empeines y los Herpes. Precio, vta. 1'75.

El Jabón del Aveleno de la Bruja de Munyon mejora cualquier complexion por hermosa que sea, sin igual para las Quemaduras de sol, para las Ronchas y todos los tormentos cutáneos de los Bebés. Precio, vta. 2'.

El Remedio de Munyon para la Vejiga cura cualquier Irritación de la Vejiga, el Mal de Olor, ardiente y tormentoso, la incapacidad de retenerla, el Catarro, el Dolor de la Vejiga y la incontinencia de la orina. En los niños cura el hábito de orinarse en la cama. Precio, vta. 1'75.

El Remedio de Munyon para los Ríñones cura los Dolores de Espalda, de Caderas y de las piernas, la inflamación y la leucemia de la Orina, la Orina de color oscuro y turbia, con sedimentos, la Piedra en la Vejiga y todas las Afecciones de los Ríñones. Precio, vta. 1'75. Especial, tamaño grande, vta. 7'.

Pílsula «La Guía de la Salud» (gratis). Si desea curarse con medicinas eficaces y agradables, escribame usted para recibirle. No cobrará un solo céntimo. Dr. Munyon, 1505 Arch. St. Filadelfia (Pa. U. S. A.)

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Depósitos en Granada: D. Doroteo Gonzalo Casas, calle de Salamanca núm. 12, Farmacia de D. Juan L. Rubio Perez y en todas las Farmacias y Droguerías más acreditadas del mundo.

te se ha presentado bien y no encuentra en él enemigos.

Respecto á la opinión que le merecen los partidos políticos turnantes, los juzga ó divididos ó disueltos, siendo esta segregación más patente en el partido liberal.

De las personalidades de este cree que la única que tiene alguna vitalidad es el conde de Romanones.

Maura y los gobernadores

Madrid 9 (10:30 noche.)

Los nuevos gobernadores han sido recibidos en audiencia de despedida por el señor Maura en el ministerio de la Gobernación.

El ministro pronunció ante sus visitantes un discurso en el cual les hizo presente que les correspondía una misión tutelar respecto á los trabajadores, pero que en esta misión no debían llegar hasta el halago indebido.

Anunció que no se tocará á los Ayuntamientos por ahora aunque pequeños, pero que después de las elecciones serán reprimidos inexorablemente.

Aconsejó á los gobernadores rectitud en las elecciones porque el Gobierno y las Cortes depurarán la honradez de las actas.

Hizo presente á su auditorio que los perturbadores del orden están en minoría y que debe tratarse energicamente.

Terminó el Sr. Maura hablando del caciquismo al que condenó con frases enérgicas.

Dimisión

Madrid 9 (10:15 noche.)

Ha dimitido el cargo, el Gobernador electo de Huelva, don Juan García Castillo.

El Instituto del Trabajo

Madrid 9 (10:15 noche.)

El duque de Tetuan se ha opuesto á que se votara hoy el proyecto de creación del Instituto del Trabajo.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 9

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpetuo Interior	74 35
4 0/0 Pequeños	74 25
4 0/0 Fin corriente	74 35
5 0/0 Amortizable	94 15
5 0/0 Pequeños	95 40
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	100'35
Banco de España	425 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arendatarios de Tabacos	409 50
CAMBIOS.	
Francia, París, vista	34 80
Libras, Londres, vista	33 85
Exterior, España	09 00

Los alcaldes

Madrid 10 (2:10 madrugada.)

El ministro de la Gobernación ha dicho que sólo se procederá al nombramiento de Alcaldes, cuando los Gobernadores y algunas personas caracterizadas le informen de la idoneidad de las personas que hayan de desempeñar aquellos puestos.

De Marruecos

Madrid 10 (2:10 madrugada.)

Dicen de Tanger que se ha enviado una columna militar para que socorra á las tropas imperiales cuya situación es comprometidísima en Tazza.

En el último combate habido en este punto las tropas del sultan sufrieron grandes pérdidas.

Arbitro

Madrid 10 (2:10 madrugada.)

Dicen de París que el Gobierno ha acordado que el almirante Rouvier se ofrezca como árbitro para solucionar el conflicto pendiente entre

los armadores y los matriculados de mar de Marsella.

Las noticias que se tienen de esta capital anuncian que la huelga se ha agravado considerablemente.

Almodóbar.

PASTILLAS MORELLO

A LOS QUE SUFREN DEL ESTÓMAGO

PRESCRIBIR Y RECOMENDAR LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO

Elisir estomacal antigastrotrálico. — Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastritis, Acididad, Eozia, indigestión, dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencia. Reconstruye de las criaturas, anémicos y convalecientes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MAS CANASII

27 AÑOS DE ÉXITO — NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO

Producto infame de resultados positivos para rejuvenecer y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO

(ELISIR Y POLVOS DENTÍFICOS)

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

En Granada: D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

Nuevo regalo

Habiéndose agotado el Billete núm. 33 356 que para el sorteo de Navidad venía regalando en participaciones el favorecido establecimiento «El Niño de San José» sus dueños deseosos de que su numerosa clientela participe de iguales beneficios, desde esta fecha cederá un real de participación como lo venía haciendo por cada compra de 5 pesetas, en el Billete núm. 13 577, para igual sorteo, sin que por esto se alteren los precios corrientes de sus géneros, que como tiene demostrado es la casa que mejor y más barato vende en Granada.

El Niño de San José

Príncipe 5 y San Sebastián 8

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el

JARABE HENRY MURE

en Font Saint-Espirit (Suiza)

Exige el nombre de MURE

Anís Perla.

J. GIRAULT.—BADALONA.

Proveedor de la Real casa.

Píteme tina la luna

Si mi amor quieres probar,

Mas no me pidas que deja

El Anís Perla Giraúl

De venta en todos los cafés y buenos establecimientos.

Sellos

usados, antiguos y modernos de todas las naciones del mundo, en

El Libro de Oro,

Papelaria de Horacio Almodóvar,

Mesones, 32.—GRANADA.

Interesante.

El único del acreditado establecimiento de modas de Ant. no Gómez, participa á su distinguida clientela ha recibido ya las últimas remesas de sombreros de señoras y niñas, como igualmente el surtido de sombreros de las acreditadas marcas Scott y Christie para caballeros.

Colección extensa en gorras, sombreros copis, de canal y libreas.

Esta casa no tiene snorral nioguena.

Reyes Católicos 19, entresuelo

Máquinas de lavar.

Léase el anuncio La ropa sucia, en 4.ª plana.

Almorranas.-Hemorroides.

Curación radical por medio del tratamiento anti hemorroidal de

S. Fábrega Grau y C.ª

Químicos farmacéuticos de Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se REMITE GRATIS el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento.

Pídanse ejemplares al almacén de la calle del Consejo del Ciego núm. 327, bajos, Barcelona.

Gran almacén de muebles

